

**AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO
(AVILA)**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTA
CORPORACIÓN EL DÍA 25 DE JULIO DE 2012.**

En Hoyocasero, a veinticinco de julio de dos mil doce, siendo las catorce horas, se reunieron en primera y única convocatoria, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Javier González Sánchez, los Sres. Concejales expresados a continuación:

Sres. Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE.-	D. JAVIER GONZÁLEZ SÁNCHEZ
CONCEJAL.-	D. JOSÉ LUIS DE LA FUENTE SÁNCHEZ
CONCEJAL.-	D. CARLOS DÍAZ FERNÁNDEZ
CONCEJAL.-	D. VÍCTOR SÁEZ RODENAS
CONCEJAL.-	D. FÉLIX JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
CONCEJAL.-	D. ALEJANDRO PICÓS GONZÁLEZ

SECRETARIA.- D^a PILAR SÁNCHEZ LOSADA.

Ausentes:

CONCEJAL.- D. NEMESIO MARTÍN MARTÍN

Al objeto de celebrar Sesión Ordinaria, en los términos previstos en el art. 78 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, previa convocatoria al efecto.

Comprobando que existe quórum suficiente para ser válida la celebración de la sesión, por el Sr. Alcalde-Presidente, se declaró abierto el acto públicamente, y se pasó a examinar los asuntos comprendidos en el orden del día.

ASUNTO PRIMERO.- Aprobación, en su caso, de la última Sesión de Pleno celebrada por la Corporación.- Por el concejal Sr. Picós, en relación a las solicitudes de mejora de accesos de dos fincas, correspondientes al asunto quinto del orden del día, pregunta porque no se han hecho; por el Sr. Alcalde se contesta que se está a la espera del informe del arquitecto municipal.

Se aprueba por mayoría absoluta, 4 votos en sentido positivo, con el voto en sentido negativo de los dos concejales de la oposición presentes, el Acta de la Sesión de Pleno Ordinaria de fecha 27 de abril de 2012.

ASUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de la Alcaldía.- Se da lectura a los decretos y resoluciones de la Alcaldía dictados desde la última sesión de Pleno Ordinaria celebrada, referentes a: Licencias de obras, interposición de Recurso Contencioso Administrativo, Proc. Ordinario 76/2012, Licencias de 1ª ocupación, autorización de instalación de colmenas, orden de depósito provisional de bienes del anterior arrendatario del Camping, bajas en padrón del IVTM, adhesión al Convenio para instalación y mantenimiento de red inalámbrica (WI- FI), licencia ambiental para explotación de ganado ovino, puesta a disposición de documentación, contratación personal brigada de incendios, Licencia de apertura de piscina municipal, remisión al Juzgado Contencioso Administrativo del expediente de concesión de licencia en Eras de Ruiz (Proc. Ordinario nº 155/2012), designación letrado para procedimientos contencioso administrativos relativos a urbanismo.

ASUNTO TERCERO.- Aprobación, en su caso, de la Cuenta General del 2011 y Presupuesto General Único de 2012.- Seguidamente el Sr. Presidente manifiesta que la Corporación debe proceder al examen de la Cuenta General del Presupuesto único de 2011, la cual debidamente rendida y con los documentos que la justifican, pone a disposición de la misma.

La Corporación de conformidad con el Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, que consta en el expediente, por mayoría absoluta del número legal de miembros (4 concejales), con el voto en sentido negativo de los concejales de la oposición , acuerda:

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General del Presupuesto Único de 2012 en la forma como viene rendida, según consta en el expediente de su razón.

SEGUNDO.- Someter la fiscalización de las mismas al Consejo de Cuentas de Castilla y León, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

.- Se procede a la lectura del Presupuesto Único para el ejercicio 2012.-

**I) RESUMEN POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO PARA 2012.
INGRESOS**

A) OPERACIONES CORRIENTES

1.- IMPUESTOS DIRECTOS	91.000,00 €
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS	1.800,00 €
3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	79.637,72 €
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	86.962,28 €
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	71.700,00 €

B) OPERACIONES DE CAPITAL

6.- ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00 €
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €

8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €

SUMA TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS_____ 331.100,00 €

GASTOS

A) OPERACIONES CORRIENTES

1.- GASTOS DE PERSONAL	99.000,00 €
2.- GASTOS BB. CORRIENTES Y SS.	177.958,42 €
3.- GASTOS FINANCIEROS	100,00 €
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.696,00 €

B) OPERACIONES DE CAPITAL

6.- INVERSIONES REALES	27.345,58 €
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9.- PASIVOS	0,00 €

SUMA TOTAL PRESUPUESTO GASTOS_____ 331.100,00 €

II) PLANTILLA Y RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2012.

A) Plazas de Funcionarios.

1.- Con Habilitación Nacional.

1.1.- Secretario-Interventor.

B) Personal Laboral.

- Operario de Servicios Múltiples, 1 plaza.
- Conductor Vehículo de Incendios, 2 plazas.
- Otros eventuales, 10 plazas.

III) Bases de Ejecución del Presupuesto General.

Se aprueba inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2012, por mayoría absoluta, con el voto en sentido afirmativo de 4 concejales de la Corporación, votando en sentido negativo los otros 2 concejales presentes.

ASUNTO CUARTO.- Solicitudes Varias.- Se da lectura al escrito presentado por **D. Antonio García González**, a través del cual solicita una acometida de agua en la parcela 903, del polígono 6, sita en suelo urbano calificado como extensión de

núcleo tradicional, por la parte sur de la finca (C/ La Fragua). Se aprueba por unanimidad dejarlo pendiente de estudio.

.- Se da lectura al escrito remitido por **Natalia Martín Díaz, propietaria del Bar “ La Luna “**, a través del cual solicita permiso para realizar 2 actuaciones de verano en la terraza de su establecimiento.- Se aprueba por mayoría absoluta, con la abstención del concejal Sr. de la Fuente, la concesión de autorización solicitada, debiendo notificar al Ayuntamiento las fechas concretas de las actuaciones, así como tomar las medidas oportunas para que no se perjudique a los vecinos inmediatos del establecimiento.

.- Se da lectura al escrito remitido **por D. Juan José Font, a través del cual solicita se proceda a la instalación de las señales de limitación de velocidad en la zona de Los Talleres, tal y como se aprobó en Sesión de Pleno de fecha 19 de enero.**- Se informa por el Sr. Alcalde que se está buscando el tipo de bandas más adecuadas para instalar.

.- Se da lectura al escrito remitido por **Dª Ana Magariño Ciborro, a través del cual solicita autorización para talar un árbol dentro de la finca urbana de su propiedad sita en la C/ Comercio, 34,** por motivos de seguridad.- Se aprueba por unanimidad.

.- Se da lectura al escrito remitido por **D. Carlos López Rodríguez a través del cual solicita autorización para realizar una actuación en la plaza con Disco-Móvil con motivo de un evento de boda el día 28 de julio.**- Se aprueba por unanimidad .

.- Se da lectura al escrito remitido por **D. Manuel de Antonio Rodríguez, a través del cual solicita se dé solución al problema de humedades que ocasionan las lluvias y nevadas en la vivienda de su propiedad sita en la Travesía de Piñuelas, 5,** al no estar canalizada la vía; así como pavimentar la calle. – Se aprueba por unanimidad ir a verlo y dar la solución más adecuada al problema.

.- Se da lectura al escrito remitido por **D. Alejandro Picós y D. Félix Jiménez, Concejales del Ayuntamiento, a través del cual solicitan acceso a la documentación** ya requerida con fecha 9 de diciembre de 2011, así como al extracto de las cuentas bancarias al día de la fecha y los contratos de los trabajadores del Ayuntamiento.- Se aprueba comunicarles fecha y hora en qué se pondrá dicha documentación a su disposición.

.- Se da lectura al escrito remitido por la **Asociación “ PEQUES DE HOYOCASERO “, solicitando autorización para realizar una acampada durante la tarde – noche del día 16 de agosto en el campo de futbol de la localidad,** con motivo de la Semana Cultural.- Se aprueba por unanimidad la autorización.

ASUNTO QUINTO.- Escritos diversos.- Se da lectura al escrito remitido por la **Asociación de Cazadores “ El Cristo “, a través del cual manifiestan que la Sociedad de El Gencianal está exigiendo el abono de los últimos 7 años por los derechos de acción cinegética en los terrenos de los que son propietarios,** habiéndoles comunicado recientemente que hasta que dicho abono se haga efectivo se

abstengan de efectuar el ejercicio de la caza en esos terrenos. Considerando que dicho abono le corresponde al Ayuntamiento solicitan la búsqueda de una solución conjunta al problema.- Por el Sr. Alcalde se manifiesta que se estará a lo estipulado en el contrato suscrito por la Asociación de Cazadores y el Ayuntamiento. Por el concejal Sr. Picós se pregunta si el Ayuntamiento ha cobrado lo que le corresponde según el contrato, a lo que se le contesta que sí.

.- Se da lectura a la notificación del acuerdo **del área de Cultura, Juventud y Deportes de la Diputación, a través del cual se concede una subvención por importe de 1.112,40 €, para la reparación, conservación y mejora de centros escolares de educación infantil y primaria del medio rural.**- La Corporación se da por enterada.

.- Se da lectura al escrito remitido por el **Área de Desarrollo Rural de la Diputación Provincial, en relación a la convocatoria de ayudas públicas para el desarrollo del Programa de Arreglo de Caminos Agrarios durante el presente año 2012;** los Ayuntamientos solicitarán un máximo de 30 horas para la máquina retroexcavadora (por un precio que no supere los 33 €/h IVA incluido) o de 25 horas para la máquina motoniveladora (por un precio que no supere los 48 €/h IVA incluido).- La corporación aprueba solicitar la subvención como cada año. El concejal Sr. Picós indica que se pidan presupuestos a varias empresas.

.- Se da lectura al escrito remitido por la Diputación Provincial, a través del cual **se aprueba la concesión de la Subvención para Gastos Corrientes del ejercicio 2012, por un importe de 4.816 €, para municipios con población inferior a 10.000 habitantes.** La Corporación se da por enterada.

.- Se da lectura del escrito remitido por la Diputación Provincial a través del cual se hace pública **la convocatoria para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos de menos de 10.000 habitantes para la contratación de trabajadores en la realización de obras y servicios de interés general para 2012; correspondiendo a este Ayuntamiento un importe total de 2.685,39 €.**- La Corporación, por unanimidad aprueba solicitar dicha subvención.

ASUNTO SEXTO.- Informes de la Alcaldía.- Se informa por el Sr. Alcalde del operativo **de omisiones catastrales que se está llevando a cabo por personal del O.A.R. en el municipio; consistente en recepcionar documentación relativa a los requerimientos que se hayan efectuado a los titulares de todos aquellos objetos tributarios sobre los que se puede haber realizado algún tipo de modificación (alta obra nueva, reforma);** al objeto de la actualización del Padrón de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.

.- Se informa por el Sr. Alcalde de las gestiones que ha realizado este Ayuntamiento **con motivo de la eliminación de los controles del SINTRON en el municipio; añadiendo que continuará encabezando cualquier iniciativa que se emprenda para recuperar este servicio en el Consultorio local.**

.- ASUNTO SÉPTIMO.- Ruegos y Preguntas.- Por el Sr. Picós se pregunta por la **subida de la contribución este año en una media de 50 €.- Por el Sr. Alcalde se responde que la subida del tipo del 0,4 al 0,5 % de la Base Liquidable, ha sido impuesta por la Ley de Medidas contra el déficit público;** obligando a todos los municipios al mínimo del 0,5 %.

.- Por el mismo concejal se pregunta a que es debida la **limpieza de la Pista Polideportiva de Los Talleres por parte del personal de la Brigada de Incendios;** si es debido a la celebración de una boda.- Por el Sr. Alcalde se responde que dicha limpieza se lleva a cabo todos los años con el fin de que los niños y jóvenes del municipio jueguen en la misma en las debidas condiciones.

.- Por el Sr. Picós se manifiesta que, entre otras cosas, **no aprueba el presupuesto debido a que a la vista de las facturas examinadas, no está conforme con el precio abonado al Sr. Ricardo Martín por 6 sacos de cementos a 20 €/saco,** cuando se está vendiendo a 3 €. Así como en la factura de carne para las Fiestas por importe de más de 2.000 €. Por el Sr. Alcalde se manifiesta que se buscarán y comprobarán dichas facturas.

.- Por el Tte. de Alcalde, D. José Luis de la Fuente se informa de que **la Semana Cultural tendrá lugar del 10 al 17 de Agosto, en colaboración con la Asociación “ PEQUES DE HOYOCASERO “;** y las Fiestas Patronales en honor a Ntra. Sra. La Virgen de las Angustias tendrán lugar del 14 al 17 de septiembre.

Y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión de orden de la presidencia, siendo las 15.05 h. en el lugar y fecha al principio indicados.